



ANÁLISIS DEL CEESP

El PEF para 2024 debe atender crisis por *Otis*

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

De cara a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024 en la Cámara de Diputados, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) consideró que deben incluirse recursos para atender las necesidades de la población afectada por el huracán *Otis*, en Guerrero.

"Las circunstancias son propicias para que el PEF 2024 considere e incluya las necesidades requeridas para atender la devastación causada por el huracán *Otis* de forma transparente, democrática y constitucional, a fin de mitigar la evidente destrucción que trajo consigo", dijo el organismo empresarial que dirige Carlos Hurtado López.

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, prevé un gasto

total por 9 billones 66 mil millones para 2029, pero no incluye un programa específico de reconstrucción para Acapulco. Se espera que el dictamen sea aprobado en el pleno este lunes.

"La responsabilidad es exclusiva de la Cámara de Diputados y es recomendable evitar una modificación, o sea, una ampliación a la Ley de Ingresos de la Federación ya aprobada por el Congreso para 2024... Procedería una modificación al proyecto a fin de prever el gasto público necesario, con la mejor estimación posible por ahora, para atender el desastre natural en Acapulco sería responsable, dada la naturaleza superviviente del evento", expuso el CEESP.

Para el organismo de análisis, la responsabilidad radica en considerar el cambio de prioridades de la política económica que trajo consigo este



Carlos Hurtado,
director general
del CEESP.

Foto: Archivo

270,000 MILLONES

de pesos es el costo estimado por la devastación en Acapulco y municipios aledaños, según agencias especializadas de riesgo.

desastre de la naturaleza.

El CEESP recordó que el gobierno anunció un plan de emergencia para Acapulco por 61.3 mil millones de pesos,

"claramente es imposible para este Centro estimar el costo de la emergencia y la reconstrucción para el sector público, y quizá también para este mismo en este momento".

No obstante, insistió, el dictamen del Presupuesto 2024 debería considerar al menos el programa de emergencia anunciado por el gobierno en cuanto a las reasignaciones previas a su aprobación con total transparencia.